



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Viernes 06 de Febrero de 2026

Año CVII

Edición No. 11 Alcance VII

CONTENIDO

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE LOS MIGRANTES Y ASUNTOS INTERNACIONALES

ACUERDO DE MODIFICACIÓN AL ACUERDO POR EL QUE SE
CREA EL PROGRAMA 2X1 MIGRANTES Y SE EMITEN SUS
REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.... 3

PODER EJECUTIVO

SECRETARÍA DE LOS MIGRANTES Y ASUNTOS INTERNACIONALES

ACUERDO DE MODIFICACIÓN AL ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL PROGRAMA 2X1 MIGRANTES Y SE EMITEN SUS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Al margen un sello con el Escudo Oficial que dice: Gobierno del Estado Libre y Soberano de Guerrero.- Poder Ejecutivo.

LICENCIADA SILVIA RIVERA CARBAJAL, SECRETARIA DE LOS MIGRANTES Y ASUNTOS INTERNACIONALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 87 Y 88 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, Y EN EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 1 PÁRRAFO SEGUNDO, 4, 9, 14, 22 APARTADO A FRACCIÓN XVII Y 39 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 242; 1, 2, 3 Y 5 DE LA LEY NÚMERO 838 DE ATENCIÓN A LOS MIGRANTES DEL ESTADO DE GUERRERO; 1, 2 FRACCIÓN I, 18 Y 25 DE LA LEY NÚMERO 454 DE PRESUPUESTO Y DISCIPLINA FISCAL DEL ESTADO DE GUERRERO; EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 46 Y ANEXOS 23 Y 23-A (E17) DEL DECRETO NÚMERO 477 DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE GUERRERO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 Y LOS LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS SOCIALES ESTATALES PARA EL PERIODO 2022-2027.

CONSIDERANDO

Que el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027, entre sus objetivos, estrategias y líneas de acción, apartado B.8.1.3 establece impulsar el Programa 2X1 para Migrantes mediante la aportación tripartita entre el gobierno del estado, ayuntamientos y migrantes organizados, para la generación de obras de infraestructura social básica, salud, educación, saneamiento ambiental, que permitan la generación de empleos motivando el desarrollo regional y coadyuvar así a evitar la expulsión de migrantes.

Que es una prioridad del gobierno del estado de Guerrero, la atención de las personas migrantes y sus familias, aceptando y reconociendo que es un derecho fundamental brindar el apoyo a los connacionales migrantes que provienen de grupos poblacionales en situaciones de pobreza y marginación.

Que de conformidad con el artículo 6 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, instituye que el estado atenderá de manera programática y planificada los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales para hacer realidad el progreso y el bienestar de sus habitantes.

Que la Ley Número 838 de Atención a los Migrantes del Estado de Guerrero, faculta al ejecutivo del estado a través de la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales, establecer políticas públicas de protección para las personas migrantes que por razones de carácter económico, educativo y social se vean en la necesidad de abandonar sus localidades de origen.

Que conforme al artículo 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 242, la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales, es el órgano encargado de regular, conducir y evaluar las políticas públicas de la movilidad humana migratoria y de la paradiplomacia de la entidad, garantizando la promoción, respeto, protección de los derechos humanos de las personas guerrerenses que migran de sus localidades de origen a otros municipios del estado, al interior de la República, que se encuentran radicados en el extranjero.

Que el Decreto Número **477** del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero, para el Ejercicio Fiscal **2026**, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. **104** de fecha **30** de diciembre de **2025**, señala que las secretarías, dependencias y entidades de la administración pública estatal, podrán ejercer los montos para programas y proyectos de inversión aprobados en este presupuesto, en los términos de las disposiciones emitidas por la Secretaría de Finanzas y Administración del estado y la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, en función de la disponibilidad presupuestal y financiera del estado.

Que el citado Decreto Número **477** establece en su artículo 46 fracción I, que las dependencias y entidades de la administración pública serán responsables de emitir las Reglas de Operación o, en su caso, las modificaciones a aquellas que continúen vigentes.

Que derivado del Acuerdo por el que se crea el Programa 2x1 Migrantes y se emiten sus reglas de Operación para el ejercicio fiscal 2022, emitido por la C. Gobernadora la Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda, deja las bases como sustento legal para emitir las subsecuentes, por lo que las modificaciones que no se contemplan en los numerales se mantendrán vigentes y que de haberlas se resaltará en letra negrita para conocimiento en general.

Que derivado del multicitado Decreto Número **477**, el "Programa 2x1 Migrantes" cambia de denominación por el "Programa 2x1 para Migrantes", mismo que se encuentra sustentado en el anexo 23-A, a efecto de tener mejor claridad en la atención al migrante, procurando la atención de la población migrante en el entorno a sus localidades de origen para mejorar sus fuentes de ingresos.

Que en apego al artículo tercero transitorio del Acuerdo por el que se crea el Programa 2X1 Migrantes y se emiten sus Reglas de Operación para el Ejercicio Fiscal 2022, **publicado en el Periódico Oficial Edición Extraordinaria I de fecha 18 de agosto de 2022, así como los periódicos Oficiales Ediciones No. 31 Alcance I de fecha 18 de abril de 2023, Edición No. 15 Alcance III de fecha 20 de febrero de 2024 y Edición No. 19 Alcance I de fecha 07 de marzo de 2025**, menciona que, a partir de la entrada en vigor del presente Acuerdo, las Reglas de Operación del Programa 2X1 para Migrantes, subsecuentes o sus modificaciones serán

emitidas por la persona titular de la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales, responsable directa de la operación y ejecución de estas.

Que la Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, expidió los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales Estatales para el periodo 2022-2027, publicadas en el periódico oficial del gobierno del estado número 14 de fecha 18 de febrero de 2022. Los cuales tienen la finalidad de ofrecer a las secretarías, dependencias y entidades paraestatales del gobierno del estado, un instrumento técnico que guíe la elaboración de los apartados centrales de las reglas de operación, así como los elementos para integrar su contenido.

Que el Programa 2X1 para Migrantes, tiene por objeto apoyar a las organizaciones de migrantes guerrerenses radicados en el extranjero, para la implementación de proyectos en sus comunidades de origen, brindando asesoría y orientación en coordinación con las instancias correspondientes, para contribuir a fortalecer la participación social e igualdad mediante la inversión complementaria de recursos estatales y municipales de proyectos productivos, infraestructura social, de servicios comunitarios y educativos.

Que la migración constituye un fenómeno de alta incidencia en las regiones con mayores niveles de marginación del estado de Guerrero, particularmente entre la población joven, lo que ha generado una alta dependencia económica de las remesas enviadas por más de un millón y medio de guerrerenses radicados en el extranjero; situación que hace necesario fortalecer las acciones de desarrollo comunitario en las localidades de origen. Asimismo, el Programa 2x1 para Migrantes cuenta con sustento jurídico y presupuestal en el Decreto Número 477 del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2026, mediante el cual se le asignó un techo presupuestal de \$27,500,000.00 (Veintisiete Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.), con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, destinado a la ejecución de obras de infraestructura social básica; por lo que resulta procedente modificar sus Reglas de Operación, a fin de asegurar una adecuada programación, ejercicio y control de los recursos públicos, así como maximizar su impacto social en beneficio de las comunidades con alta incidencia migratoria.

Que, en cumplimiento a lo antes señalado, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO DE MODIFICACIÓN AL ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL PROGRAMA 2X1 MIGRANTES Y SE EMITEN SUS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Artículo Único. Se modifican los numerales 2.1. Diagnóstico, 2.2. Fundamento Legal, 5. Programación Presupuestal, 6. Criterios y Requisitos de Elegibilidad, 10.1. Indicadores (Construcción de la Matriz de Indicadores por Resultados. - Anexo 1), 18. Anexos que reflejen la entrega del apoyo (Económico, Especie o Servicios), de las Reglas de Operación del Programa 2X1 Migrantes, para quedar como sigue:

2.1. Diagnóstico.

La migración es un fenómeno intenso en las regiones más marginadas del estado, es la población joven y masculina de dichas regiones la que forma parte de una estrategia de supervivencia que conlleva riesgos severos, malos tratos y discriminación. Hoy en día, hay más de un millón y medio de guerrerenses radicados en el vecino país del norte y enviaron tan solo en el periodo enero-septiembre del 2025, un promedio de 2,527.0 millones de dólares a nuestro estado de Guerrero, según un análisis de Banxico.

.....

.....

Misión.

.....

Visión.

.....

2.2. Fundamento Legal.

.....

a) a la j)

k) Decreto Número 477 del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2026.

l) a la n)

5. Programación Presupuestal.

Para este año 2026, a través del Decreto Número 477 del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero para el Ejercicio Fiscal 2026, le fue asignado un techo presupuestal de \$ 27,500,000.00 (Veintisiete Millones Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.), para el Programa 2x1 para Migrantes teniendo como fuente de financiamiento al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, el cual está dirigido a impulsar la realización de proyectos de obras de infraestructura social básica comunitaria, tales como, pavimentación de calles, rehabilitación de carreteras y caminos Sacacosecha, construcción y rehabilitación de aulas, drenaje y alcantarillado, red eléctrica, red de agua potable, construcción de tanques de almacenamiento de agua, construcción y rehabilitación de

canchas deportivas, casas de usos múltiples de atención a sus habitantes, construcción y rehabilitación de centros de salud, entre otras.

La programación del presupuesto se plasma en el Cronograma Financiero siguiente:

 SECRETARÍA DE LOS MIGRANTES Y ASUNTOS INTERNACIONALES DEL ESTADO DE GUERRERO Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales CRONOGRAMA FINANCIERO, EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026													
CONCEPTO	TOTAL	CALENDARIZADO											
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
PROGRAMA 2X1 PARA MIGRANTES (FAFEF)	27,500,000.00	0.00	3,325,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,750,000.00	2,500,000.00	2,250,000.00	2,250,000.00	2,250,000.00	2,425,000.00	2,250,000.00
GRAN TOTAL	27,500,000.00	0.00	3,325,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,500,000.00	2,750,000.00	2,500,000.00	2,250,000.00	2,250,000.00	2,250,000.00	2,425,000.00	2,250,000.00

Nota: El techo presupuestal puede variar de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la Secretaría de Finanzas y Administración por parte de la federación, el cual podrá ser ministrado mensualmente previa requisición de la SEMAI.

6. Criterios y Requisitos de Elegibilidad.

- a)
- b)
- c)
-

I.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	
.....	

.....

Anexo 1. MIR.

Anexo 2. Formato 2X1-A1 Constancia de registro para Organizaciones de Migrantes.

Anexo 3. Formato 2X1-A2 Constancia de Registro Individual.

Anexo 4. Formato 2X1-B Solicitud de Apoyo para Proyecto de Infraestructura Social Básica, Servicios Comunitarios o Educativos.

Anexo 5. Formato 2X1-C Acta de Asamblea Comunitaria.

Anexo 6. Formato 2X1-D Reporte de Avance físico-financiero.

Anexo 7. Formato 2X1-E Acta de entrega-recepción o de certificación de acciones.

Anexo 8. Formatos 2X1-F Expediente Técnico de Obra.

Anexo 9. Acta de Aceptación de la Comunidad.

Anexo 10. Carta Compromiso de Aportación Municipal.

Anexo 11. Carta Compromiso de Aportación Migrante.

10.1. Indicadores (Construcción de la Matriz de Indicadores por Resultados. - Anexo 1).

.....

Ficha Técnica		Indicadores del Desempeño		Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027	
RAMO: 25 Fondo de Aportaciones para Entidades Federativas y Municipios			FECHA: 13/01/2026		
FONDO: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)					
NOMBRE DEL PROGRAMA: 2X1 Para Migrantes					
EJE TEMÁTICO: B.- Igualdad de género e inclusión social.					
OBJETIVO: B.8 Diseñar y elaborar estadísticas interinstitucionales confiables y actualizadas que permitan generar políticas públicas que atiendan las causas y consecuencias del fenómeno migratorio internacional, mediante programas de reincorporación de guerrerenses deportados e impulso a procesos productivos y generación de infraestructura de financiamiento tripartita, creación de protocolos interinstitucionales para la atención de trata de					
ESTRATEGIA: B.8.1 Promover la Investigación y Actualización Estadística Permanente de la Migración Internacional Para la Creación del Programa de					
LÍNEA DE ACCIÓN: B.8.1.3 Impulsar el Programa 2x1 mediante la aportación tripartita entre el Gobierno del Estado, Ayuntamientos y migrantes organizados, para la generación de obras de infraestructura social básica, salud, educación, saneamiento ambiental, conservación de recursos naturales y agrícolas que permitan la generación de empleos motivando el desarrollo regional y coadyuvar así a evitar la expulsión de migrantes.					
Datos de identificación del indicador					
Clave	Nombre			Fuente	
B.8.1.3	Porcentaje de acciones y obras de los migrantes guerrerenses radicados en E.U.A. necesarias en sus territorios de origen fortaleciendo la participación social para impulsar el desarrollo comunitario a través de la infraestructura social.			https://transparencia.guerrero.gob.mx/transparencia/programa-2x1-para-migrantes/	
Definición			Nivel en la MIR		Dimensión
Mide el número de obras a realizadas que impulsan Acciones y Políticas Públicas que Coadyuvan en el Desarrollo de las Comunidades, Fomentando el Arraigo de los Guerrerenses.			Componente		Eficacia
Método de cálculo				Unidad de Medida.	
(Total de obras Realizadas / Total de obras Programadas)*100				Porcentaje	
Frecuencia de medición		Desagregación geográfica		Serie de información disponible	
Trimestral		Estatal		2025	
Sentido del indicador		Línea base			
Ascendente		Año	Periodo	Valor	
		2025	Enero - diciembre	100% Obras ejecutadas	
Parámetros de semaforización		Metas			
Verde	Amarillo	Rojo	Año	Periodo	Valor
67% - 100%	34% - 66%	0% - 33%	2026	Enero - diciembre	ND
Variables que conforman el indicador					
Nombre			Unidad de medida		Fuente de información
(Total de obras Realizadas / Total de obras Programadas)*100			Porcentaje		https://transparencia.guerrero.gob.mx/transparencia/programa-2x1-para-migrantes/
Observaciones					
Los migrantes guerrerenses radicados en E.U.A. aportan acciones y obras de necesarias en sus territorios de origen fortaleciendo la participación social para impulsar el desarrollo comunitario a través de la infraestructura social.					
Responsable del indicador					
Nombre del Servidor Público		Dependencia		Área	
Lic. Edgar Federico Leyva de la O		Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales		Jefatura	
Nombre del puesto, encargo o comisión		Teléfono		Correo electrónico	
Director General de Planeación y Evaluación de Políticas Públicas		7474712780		migrantes@guerrero.gob.mx	
Lic. Edgar Federico Leyva De La O		Lic. Jaime Calderón Nava		Lic. Silvia Rivera Carbajal	
Director General de Planeación y		Delegado Administrativo		Secretaría de los Migrantes y Asuntos	
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS					

18. Anexos que reflejen la entrega del apoyo (Económico, Especie o Servicios).

Anexo 1. MIR.

Anexo 2. Formato 2X1-A1 Constancia de registro para Organizaciones de Migrantes.

Anexo 3. Formato 2X1-A2 Constancia de Registro Individual.

Anexo 4. Formato 2X1-B Solicitud de Apoyo para Proyecto de Infraestructura Social Básica, Servicios Comunitarios o Educativos.

Anexo 5. Formato 2X1-C Acta de Asamblea Comunitaria.

Anexo 6. Formato 2X1-D Reporte de Avance físico-financiero.

Anexo 7. Formato 2X1-E Acta de entrega-recepción o de certificación de acciones.

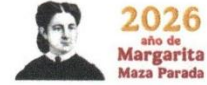
Anexo 8. Formatos 2X1-F Expediente Técnico de Obra.

Anexo 9. Acta de Aceptación de la Comunidad.

Anexo 10. Carta Compromiso de Aportación Municipal.

Anexo 11. Carta Compromiso de Aportación Migrante.

Anexo1								
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)								
Programa 2x1 para Migrantes 2026								
Nivel de Objetivo	Objetivo	Indicador	Fórmula de Cálculo	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Medios de Verificación	Unidad Responsable	Supuestos
Fin	Generar una política pública que planeé y genere alternativas de atención a la movilidad poblacional, relacionada con los fenómenos migratorios y sus efectos, fomentando el arraigo de los guerrerenses, a través del impulso de proyectos de infraestructura social, proyectos productivos y acciones sociales nacionales e internacionales.	Porcentaje de acciones proyectos realizados	$(\text{Total de Reuniones Realizadas} / \text{Total de Reuniones Concertadas}) * 100$	Eficacia	Reunión	Informe de Gobierno	Dirección General de Planeación y Políticas Públicas Migratorias	El fenómeno migratorio se incrementa y/o se mantiene constante.
Propósito	Los migrantes reciben atención a sus demandas, implementando acciones y proyectos que generan desarrollo y fuentes de empleo en sus comunidades de origen.	Porcentaje de familias migrantes beneficiadas	$(\text{Total de Beneficiarios Aceptados} / \text{Total de Beneficiarios Recibidos}) * 100$	Eficacia	Beneficiarios	Informes trimestrales presentados a la Secretaría de Finanzas y Administración y a Seplader	Dirección General de Planeación y Políticas Públicas Migratorias	Los migrantes Beneficiarios acuden a la Secretaría a solicitar apoyos para la ejecución de obras de infraestructura social básica.
Componente	Potenciar la inversión conjunta de la sociedad organizada y de los órdenes de gobierno, invirtiendo en proyectos de infraestructura social básica, complementaria y productiva, a través del Programa 2X1 para Migrantes.	Porcentaje de Comunidades Vías con de Comunicación	$(\text{Total de Comunidades Beneficiadas} / \text{Total de Comunidades Atendidas}) * 100$	Eficiencia	Localidad	Expedientes Unitarios por cada una de las obras realizadas	Dirección General de Planeación y Políticas Públicas Migratorias	La población de las localidades seleccionadas se interesa e incorpora a los trabajos de seguimiento y control social.
Actividades	Capacitación y difusión del Programa entre los Clubes de Migrantes y/o Autoridades Locales.	Porcentaje de Clubes Capacitados	$(\text{Total de Talleres Realizados} / \text{Total de Sesiones Programadas}) * 100$	Eficiencia	Taller	Listas de asistencia a los talleres participación	Dirección General de Planeación y Políticas Públicas Migratorias	Las Organizaciones Migrantes se orientan y aceptan los terminos para participar en el Programa
	Aprobación de Proyectos por el Comité de Validación y Atención a Migrantes	Porcentaje de Obras proyectos autorizados	$(\text{Total de Solicitudes Autorizadas} / \text{Total de Solicitudes de Analizadas}) * 100$	Eficiencia	Obra	Minuta Acuerdos	Dirección General de Planeación y Políticas Públicas Migratorias	Existe consenso entre las partes que participan en el cofinanciamiento de las obras seleccionadas
	Vigilancia y Supervisión	Porcentaje de obras proyectos supervisados	$(\text{Total de Obras Supervisadas} / \text{Total de Obras Realizadas}) * 100$	Eficiencia	Supervisión	Reportes de bitácoras de Obras y Fotográficas	Dirección General de Planeación y Políticas Públicas Migratorias	Todas las obras y/o proyectos aprobados se ejecutan al 100%



ANEXO 2

Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales

Programa 2X1 Para Migrantes 2026

Constancia de Registro para Organizaciones de Migrantes

Homoclave del formato	FOLIO COVAM
2x1-A1	
Fecha de la Constancia REOM:	<u>Anexar la Constancia de Registro Estatal Vigente</u>
Datos de la Organización Migrante	
Nombre de la Organización Migrante:	
Objetivo:	
¿Especifique el tipo de constancia de registro para la organización?	
☐ constancia nueva ☐ Por cambios en la mesa directiva ☐ Por término de vigencia ☐ Modificación de datos ☐ Domicilio ☐ Se mantiene vigencia	
Domicilio en el exterior	
País:	Estado o Provincia:
Código postal:	
Condado o Distrito:	Calle o Vialidad:
Ciudad o Lugar:	Número exterior:
	Número interior:
Mecanismos de financiamiento en el Extranjero	Datos de contacto
☐ Aportación de los Integrantes: ☒ X ☐ Eventos de Recaudación: ☐ Donativos:	Correo electrónico: Teléfono fijo: Teléfono móvil: Facebook: Twitter:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



SECRETARÍA DE LOS
MIGRANTES Y ASUNTOS
INTERNACIONALES
DEL ESTADO DE GUERRERO



2026
año de
Margarita
Maza Parada

Datos del integrante										
Cargo en la organización										
¿Pertenece a la mesa directiva? No ☐ Sí (especifique) ☐ Presidente ☐ Secretaria ☐ Tesorero ☐ Vocal ☐										
Datos de la persona Nombre (s): Primer apellido: Segundo apellido: Entidad de Nacimiento: Sexo: Hombre ☐ Mujer ☐ Fecha de nacimiento: CURP:	Nacionalidad Documento que acredite la nacionalidad mexicana: Identificación adicional para identificar a la persona: Indique el tipo de nacionalidad: Por nacimiento: Por descendencia mexicana: Por naturalización:									
Datos generales Profesión u oficio: ¿Pertenece a una comunidad indígena? Sí ☐ No ☐ Nombre de la comunidad indígena: ¿Habla alguna lengua indígena o dialecto? Sí ☐ No ☐ Nombre de la comunidad indígena:	Datos de la descendencia Nombre (s): Primer apellido: Segundo apellido: Sexo: Hombre ☐ Mujer ☐ Fecha de nacimiento: CURP: Documento que acredite la nacionalidad mexicana: Identificación adicional para identificar a la persona:									
Domicilio en el Extranjero País: Código postal: Estado o provincia: Condado o distrito: Ciudad o lugar: Calle o vialidad: Número exterior: Número interior:	Lugar de origen Entidad Federativa: Municipio o Demarcación:									
Datos de contacto Correo Electrónico: Teléfono fijo: Teléfono móvil: Facebook: Twitter:	Documentos que acreditan la nacionalidad mexicana <table border="1"> <tr> <td rowspan="4">No se requiere identificación</td> <td>01 Matrícula consular</td> </tr> <tr> <td>02 Pasaporte mexicano</td> </tr> <tr> <td>03 Credencial para votar</td> </tr> <tr> <td>04 Cartilla del servicio militar nacional</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Se requiere identificación</td> <td>05 Certificado de naturalización</td> </tr> <tr> <td>06 Acta de nacimiento</td> </tr> <tr> <td>07 CURP</td> </tr> </table>	No se requiere identificación	01 Matrícula consular	02 Pasaporte mexicano	03 Credencial para votar	04 Cartilla del servicio militar nacional	Se requiere identificación	05 Certificado de naturalización	06 Acta de nacimiento	07 CURP
No se requiere identificación	01 Matrícula consular									
	02 Pasaporte mexicano									
	03 Credencial para votar									
	04 Cartilla del servicio militar nacional									
Se requiere identificación	05 Certificado de naturalización									
	06 Acta de nacimiento									
	07 CURP									
Identificaciones adicionales 08 Tarjeta de residente 09 Licencia de conducir Parentesco 10 Padre 11 Madre 12 Abuelo 13 Abuela										

Declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta y podrá ser verificada por la SEMAI.

Representante del club Migrante

Nombre completo y firma

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



SECRETARÍA DE LOS
MIGRANTES Y ASUNTOS
INTERNACIONALES
DEL ESTADO DE GUERRERO



2026
año de
Margarita
Maza Parada

ANEXO 3

Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales

Constancia de registro individual

Programa 2x1 para Migrantes 2026

Homoclave del formato		Folio COVAM:										
2x1-A2		Folio del Club Migrante:										
		Fecha de la Constancia:										
Datos de la persona												
Datos generales		Nacionalidad										
Nombre (s):		Documento que acredite la nacionalidad mexicana:										
Primer apellido:		Identificación adicional para identificar a la persona:										
Segundo apellido:		Indique el tipo de nacionalidad										
Entidad de Nacimiento:		☐ Por nacimiento										
Sexo: Hombre: ☐ Mujer: ☐		☐ Por descendencia mexicana										
Fecha de Nacimiento:		Indique el parentesco con el integrante:										
CURP:		Datos de la descendencia										
Datos generales		Nombre (s):										
Profesión u oficio:		Primer apellido:										
¿Pertenece a una comunidad indígena? Sí ☐ No ☐		Segundo apellido:										
Nombre de la comunidad indígena:		Sexo: Hombre: ☐ Mujer: ☐										
¿Habla alguna lengua indígena o dialecto? Sí ☐ No ☐		Fecha de Nacimiento:										
Nombre de la comunidad indígena:		CURP:										
Domicilio en el exterior		Documento que acredite la nacionalidad mexicana:										
País:		Identificación adicional para identificar a la persona:										
Código postal:		Lugar de origen										
Estado o provincia:		Entidad Federativa:										
Condado o distrito:		Municipio o Demarcación:										
Ciudad o lugar:												
Calle o vialidad:												
Número exterior:		Documentos que acreditan la nacionalidad mexicana										
Número interior:		<table border="1"> <tr> <td rowspan="5">No se requiere identificación</td> <td>01 Matrícula consular</td> </tr> <tr> <td>02 Pasaporte mexicano</td> </tr> <tr> <td>03 Credencial para votar</td> </tr> <tr> <td>04 Cartilla del servicio militar nacional</td> </tr> <tr> <td>05 Certificado de naturalización</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Se requiere identificación</td> <td>06 Acta de nacimiento</td> </tr> <tr> <td>07 CURP</td> </tr> </table>		No se requiere identificación	01 Matrícula consular	02 Pasaporte mexicano	03 Credencial para votar	04 Cartilla del servicio militar nacional	05 Certificado de naturalización	Se requiere identificación	06 Acta de nacimiento	07 CURP
No se requiere identificación	01 Matrícula consular											
	02 Pasaporte mexicano											
	03 Credencial para votar											
	04 Cartilla del servicio militar nacional											
	05 Certificado de naturalización											
Se requiere identificación	06 Acta de nacimiento											
	07 CURP											
Datos de contacto												
Correo Electrónico:												
Teléfono fijo:												
Teléfono móvil:												
Facebook:												
Twitter:												

Declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta y podrá ser verificada por la SEMAI

Representante del club migrante

Nombre completo y firma

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



SECRETARÍA DE LOS
MIGRANTES Y ASUNTOS
INTERNACIONALES
DEL ESTADO DE GUERRERO

ANEXO 4



2026
año de
Margarita
Maza Parada

Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales

Programa 2X1 Para Migrantes 2026

Solicitud de Apoyo para Proyectos de Infraestructura Social Básica, Servicios Comunitarios o Educativos

Homoclave del formato 2x1-B	FOLIO COVAM
Fecha del Registro Estatal	¿Se adjunta Expediente técnico?

I. Datos Generales de la Organización de Migrantes

Nombre del Club Migrante Solicitante:	Folio del Club Migrante Solicitante:
¿Pertenece a una Federación ☐ No ☐ Si ☐	

Datos del presidente del Club Migrante

Datos de la Persona	Domicilio en el Extranjero
Nombre (s):	Estado:
Primer Apellido:	Condado o Distrito:
Segundo Apellido:	Ciudad y Lugar:
Entidad de Nacimiento:	Código Postal:
Sexo: ☐ Hombre ☐ Mujer	Calle o Vialidad:
Fecha de Nacimiento (DD/MM/AAAA) / /	Número exterior Número Interior
Curp:	
Lugar de Origen	
Entidad Federativa:	
Municipio o Demarcación:	
Datos del Contacto	
Correo Electrónico	
Teléfono Fijo:	
Código País Área/Lada Número	
Teléfono Móvil:	
Código País Número	
Facebook: Twitter:	

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



SECRETARÍA DE LOS
MIGRANTES Y ASUNTOS
INTERNACIONALES
DEL ESTADO DE GUERRERO



2026
año de
Margarita
Maza Parada

ANEXO 4

II. Datos Generales del Representante del Club Migrante en el Estado de Guerrero

Datos de la Persona		Domicilio	
Nombre (s):		Código Postal:	
Primer Apellido:		Entidad Federativa:	
Segundo Apellido:		Municipio o Demarcación:	
Entidad de Nacimiento:		Localidad:	
Sexo: Hombre Mujer		Colonia o asentamiento humano:	
Fecha de Nacimiento (DD/MM/AAAA) / /		Calle:	
RFC CON HOMOCLEAVE:		Número exterior: Número interior	
CURP:		Entre vialidad:	
		Y vialidad:	
		Vialidad Posterior:	
Datos del Contacto			
Correo Electrónico:			
Teléfono Fijo:			
Código País	Área/Lada	Número	
Teléfono Móvil:			
Código País	Número		
Facebook	Twitter		

III. Datos Generales del proyecto

Responda las siguientes preguntas

Nombre Completo del proyecto:	
¿Cuál es el propósito del Proyecto?	
¿Cuál es el problema que ayudará a resolver el proyecto?	
¿Cuáles son los beneficios que recibirá la población que atenderá?	
¿Número de beneficiarios que tendrá su proyecto?	Beneficiarios Hombres: Beneficiarios Mujeres:
¿El proyecto fue presentado y dictaminado en el ejercicio anterior y por razones presupuestarias no se apoyó?	Número de Empleos Directos a Generar:
No Si	
¿Se atiende comunidad Afro descendiente por la realización de la obra o proyecto?	
¿Se atiende comunidad Indígena por la realización de la obra o proyecto?	
COORDENADAS DE LOCALIZACIÓN	LATITUD: LONGITUD:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



SECRETARÍA DE LOS
MIGRANTES Y ASUNTOS
INTERNACIONALES
DEL ESTADO DE GUERRERO



2026
año de
Margarita
Maza Parada

ANEXO 4

Seleccione el tipo de proyecto a Realizar				
☐ (A) Infraestructura social Básica Comunitaria	☐ (B) Proyectos		☐ (C) Servicios	
Sección (A) Infraestructura Social Básica Comunitaria social				
Adjuntar el expediente técnico		¿Completo o Incompleto?		
Etapas del proyecto: Etapa única		Indicar etapa		
Sección (B) Proyectos				
☐ B1) Equipamiento de escuela		Señale el equipamiento:		
01 mobiliario	02 biblioteca	03 laboratorio	04 equipo de cómputo	05 otro (Especifique)
B2) Mejoramiento de la infraestructura escolar				
(Describa en que consiste el mejoramiento de la infraestructura escolar)				
Adjuntar el expediente técnico		Si		
Clave de Escuela		Nombre de		
Domicilio del Proyecto Educativo				
Código postal		Colonia o asentamiento humano:		
Vialidad:		Número exterior:		Número interior:
Entre vialidad:		Y vialidad:		
Vialidad Posterior:				
Entidad Federativa:		Municipio o Demarcación:		Localidad:
Sección (C1) Servicios Comunitarios				
Adjuntar el expediente técnico?		Completo o Incompleto		
Etapas del proyecto		Indicar etapa		
Domicilio de los Servicios Comunitarios				
Código postal		Colonia o asentamiento humano:		
Vialidad:		Número exterior:		Número interior:
Entre vialidad:		Y vialidad:		
Vialidad Posterior:				
Entidad Federativa:		Municipio o Demarcación:		Localidad:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



ANEXO 4

IV. Ubicación del Proyecto en General

Código Postal		Vialidad:	
Entidad Federativa:		Número exterior:	Número interior:
Municipio:		Entre vialidad:	
Localidad:		Y vialidad:	
Colonia:		Vialidad Posterior:	
Latitud:		Longitud:	

V. Resumen del proyecto en General

Concepto	Monto en pesos	Porcentaje de aportación
Aportación del Migrante solicitante		
Aportación Municipal solicitada		
Aportación Estatal solicitada		
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		

VI. Manifiesto del migrante solicitante

El presidente del Club solicitante, manifiesta bajo protesta de decir la verdad:

- 1.- Que la procedencia de los recursos que aporta es lícita desde el Extranjero.
- 2.- En caso de ser apoyado, su compromiso de aportar recursos con los integrantes de la Organización de Migrantes para el proyecto a desarrollar, considerando la mezcla financiera que se autorice. Dichos recursos serán depositados en la cuenta bancaria mancomunada.

Comentarios y observaciones

Declaro bajo protesta decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta y podrá ser verificada por la SEMAI

Representante del Club Migrante

Nombre completo y firma

Los datos personales proporcionados serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE LOS
**MIGRANTES Y ASUNTOS
INTERNACIONALES**
DEL ESTADO DE GUERRERO



2026
año de
**Margarita
Maza Parada**

ANEXO 5 Programa 2x1 para Migrantes 2026

Formato 2x1-C

FOLIO COVAM: _____

Acta de Asamblea Comunitaria

Siendo las _____ horas del día _____ del mes _____ del 2026 en la localidad de _____ del Municipio de _____ del estado de Guerrero, se reunieron: el representante de la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales, el/la C. _____; el/la C. _____, representante _____ las autoridades _____ del municipio; C. _____, el representante de la Organización de Migrantes y los ciudadanos habitantes de la localidad, con el objetivo de tomar acuerdos específicos de beneficio de la comunidad, mismos que corresponden a las normas y lineamientos del Programa 2x1 para Migrantes, de la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales del gobierno del Estado, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificar la asistencia de los ciudadanos de la comunidad
2. Presentación de los representantes de las Instituciones y de la Organización de migrantes
3. Objetivo de la reunión
4. Presentación del Proyecto propuesto por la Organización de Migrantes
5. Aval de la Comunidad para la ejecución del proyecto (proceso de legibilidad por parte de los ciudadanos de la comunidad).
6. Cierre de la asamblea.

DESAHOGO DE PUNTOS

Primer punto: Del orden del día, se verifica el quórum que da legitimidad a la asamblea con la asistencia de los ciudadanos habitantes de la localidad y representantes de la Organización de Migrantes en estado, que valida la legitimidad de la Asamblea firmando de asistencia las personas asistentes.

Segundo punto: Presentación de los representantes de la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales y autoridades Municipales quienes conducirán la asamblea, quienes tienen voz, pero no voto.

Tercer punto: La mesa presentará ante la comunidad los Objetivos del Programa 2x1 para Migrante, los procedimientos de operación, su explicación del proceso de legibilidad de proyectos por parte del COVAM y el objetivo de la reunión, que es dar a conocer y validar la ejecución de la propuesta por parte de la comunidad.

Cuarto punto: Se presenta y se le da la palabra al representante de la Organización de Migrantes, quien informa de manera clara y sencilla la propuesta de proyecto. Se dan 15 minutos para preguntas y respuestas sobre el proyecto.



Boulevard Vicente Guerrero K.M. 5.5 Col. Tepango C.P. 39097, Chilpancingo, Guerrero Tel: 747 471 2980 www.guerrero.gob.mx/semai



SEMAIGuerrero Guerrero Conectado GuerreroSEmai semai.guerrero



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE LOS
**MIGRANTES Y ASUNTOS
INTERNACIONALES**
DEL ESTADO DE GUERRERO



2026
año de
**Margarita
Maza Parada**

Quinto punto: Se procede a solicitar a la Asamblea Comunitaria, su consideración para avalar la presentación del proyecto y este pueda ser considerado en el COVAM para su dictaminación. Se procede a votar y contar los votos. La propuesta obtendrá el aval de la asamblea comunitaria, cuando cuente con la aceptación de mayoría relativa, es decir que las comunidades voten a su favor con un porcentaje de 50% más 1.

1. Se establece que el proyecto que lleva por nombre: _____
2. Propuesto por la organización de migrantes: _____
3. Que consiste en: _____
4. Fue consensado para su ejecución, es decir se aprueba para que sea considerado en la etapa de dictaminación por el COVAM siempre que cumpla con la totalidad de los criterios y requisitos de participación y en su caso se dictamine elegible para su desarrollo, con _____ votos a favor, _____ votos en contra y _____ abstenciones, de un total de _____ participantes.

Se procede a dar las gracias a la comunidad y a reconocer la importancia de su participación.

Cierre del Acta.

Siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ del año 2026, se da por terminada la Asamblea Comunitaria.

Nombre y firma del Representante de la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales.

Nombre y Firma del Representante del Municipio

Nombre y Firma del Representante de la Organización Migrante

Nombre y Firma de la Autoridad de la localidad

Nombre Completo	Firma



Boulevard Vicente Guerrero K.M. 5.5 Col. Tepango C.P. 39097, Chilpancingo, Guerrero Tel: 747 47 1 2980 www.guerrero.gob.mx/semai



[illegible]

SENAIGuerrero Guerrero Conectado GuerreroSenaI senai_guerrero



SECRETARÍA DE LOS
MIGRANTES Y ASUNTOS
INTERNACIONALES
DEL ESTADO DE GUERRERO



2026
año de
Margarita
Maza Parada

ANEXO 6

Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales

Reporte de avance físico-financiero

Programa 2x1 para Migrantes 2026

Homoclave del formato	Folio COVAM
2x1-D	

Calendario del Proyecto		
Fecha de inicio	Fecha de término	Año que se reporta
		2026

Datos del Proyecto
Nombre del proyecto:

Ubicación del Proyecto	
Código postal:	Vialidad:
Entidad Federativa:	Número exterior:
Municipio o demarcación:	Número interior:
Localidad:	Entre vialidad:
Colonia o asentamiento humano:	Y vialidad:
Coordenada Obligatoria Latitud:	Vialidad posterior:
	Coordenada Obligatoria Longitud:

Avance Financiero				
Aportaciones	Monto Autorizado	Monto ministrado	Ejercicio	
			Monto	Porcentaje
Estatal	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	33.33
Municipal				
Migrantes				
TOTAL				

Avance Físico				
Metas				
Descripción de Meta	Autorizada		Ejercida	
	Cantidad	Unidad de Medida	Cantidad	Porcentaje

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



Porcentaje

[illegible]

**ANEXO 6**

Generalidades del proyecto			
¿El proyecto se ha desarrollado conforme a lo planteado?	Sí	No	¿Por qué?
¿Cuáles han sido las modificaciones o ajustes?			
Indique si informó a la Secretaría de los Migrantes por escrito de estos cambios			
¿El proyecto se ubica en el lugar señalado en su solicitud y convenio?	Sí	No	¿Por qué?
Indique si informó a la Secretaría de los Migrantes por escrito de estos cambios			
Evidencia fotográfica Obligatoria a desarrollar			
Panorámica delantera		Panorámica trasera	
INSERTAR FOTO DEL LUGAR CON COORDENADAS		INSERTAR FOTO DEL LUGAR CON COORDENADAS	
Comentarios y observaciones:			

Declaro bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta y podrá ser verificada por la SEMAI

Nombre completo y firma
del Ejecutor de la Obra

Nombre completo y firma del
Representante Migrante

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



SECRETARÍA DE LOS
MIGRANTES Y ASUNTOS
INTERNACIONALES
DEL ESTADO DE GUERRERO



2026
año de
Margarita
Meza Parada

ANEXO 7

Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales

Acta de Entrega - Recepción

Programa 2x1 para Migrantes 2026

Homoclave del formato

2x1-E

Folio COVAM

En la localidad de _____, municipio de _____ del estado de Guerrero, siendo las _____ horas del día _____ de _____ del 2026, se reunieron en _____ las siguientes personas:

Nombre completo	Cargo	Dependencia, Ayuntamiento, Club Migrante

Las aportaciones para este proyecto se realizaron en el marco del Programa 2x1 para Migrantes 2026, como a continuación se detalla:

Total	Estatad	Municipal	Migrantes

Este proyecto inició el _____ de _____ del 2026 y se concluyó el _____ de _____ del 2026.
Logrando Beneficiar a _____ Habitantes, Generando _____ Empleos Directos.

Quienes asisten como representantes autorizados de las partes señaladas al acto de entrega-recepción/acto de certificación de acciones del proyecto denominado: _____ con folio COVAM _____ el cuál fue ejecutado por: _____ en la calle: _____, Colonia, _____, Localidad: _____, Municipio: _____

Las personas que intervienen en este acto verifican mediante un recorrido que la obra está terminada y funcionando/que las acciones del proyecto de equipamiento o de servicios comunitarios han concluido y cumplido los objetivos planteados.

Asimismo, si se trata de:

a) Proyectos de infraestructura social, servicios comunitarios o educativos

Constatan la entrega de la obra, proyecto o acción que lleva por nombre:

_____ quien recibe y manifiesta explícitamente el compromiso de la obra, proyecto o acción de conservar, vigilar o sufragar su correcta operación y enfatizan que, en caso de obra pública o acciones de construcción, el ejecutor está obligado a responder por defectos, vicios ocultos o cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido de conformidad con la legislación aplicable vigente en la materia.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



SECRETARÍA DE LOS
**MIGRANTES Y ASUNTOS
INTERNACIONALES**
DEL ESTADO DE GUERRERO



2026
año de
**Margarita
Maza Parada**

ANEXO 7

Quienes intervienen en este acto también consultan a la comunidad si existen inconformidades sobre la ejecución de la obra o proyecto, Anotando las causas en la misma si las hubiera.

Los abajo firmantes declaran bajo protesta de decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta y podrá ser verificada por la SEMAI.

Entrega la obra, proyecto o acción

Recibe la obra, proyecto o acción

Nombre y Firma del ejecutor que entrega la obra

Nombre y Firma del Representante de la comunidad

Representante de la Secretaría de los Migrantes

Testigos

Representante del Club Migrante

Representante del Gobierno Municipal

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



SECRETARÍA DE LOS
MIGRANTES Y ASUNTOS
INTERNACIONALES
DEL ESTADO DE GUERRERO



2026
año de
Margarita
Maza Parada

ANEXO 8

Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales PROGRAMA 2X1 PARA MIGRANTES 2026

Expediente Técnico de obra

No.	Documentación para Integrar el Expediente Técnico	Proyectos de Infraestructura social
1	Cédula de información básica del proyecto.	ADJUNTAR ANEXO
2	Descripción del Proyecto.	ADJUNTAR ANEXO
3	Croquis de ubicación del proyecto.	ADJUNTAR ANEXO
4	Localización a nivel estado y municipio.	ADJUNTAR ANEXO
5	Localización a nivel localidad o asentamiento.	ADJUNTAR ANEXO
6	Localización de las instituciones educativas.	ADJUNTAR ANEXO
7	Planos de ingeniería (incluir los planos necesarios para la ejecución del proyecto como son: arquitectónicos, estructurales, de instalaciones, etc.).	LIBRE DE IMPRESIÓN
8	Fotografías del lugar donde se desarrollará el proyecto tomadas de varios ángulos.	ADJUNTAR ANEXO
9	Cronograma de ejecución.	ADJUNTAR ANEXO
10	Resumen de presupuesto.	ADJUNTAR ANEXO
11	Presupuesto base.	ADJUNTAR ANEXO
12	Análisis de Precios Unitarios.	LIBRE DE IMPRESIÓN
13	Números Generadores.	LIBRE DE IMPRESIÓN
14	Explosión de Insumos.	LIBRE DE IMPRESIÓN
15	Dictamen de factibilidad.	LIBRE DE IMPRESIÓN
16	Dictamen de impacto ambiental.	LIBRE DE IMPRESIÓN
17	Constancia de Autorización de Obra Pública por el Ayuntamiento. (uso de suelo).	LIBRE DE IMPRESIÓN

NOTA:
SE DEBERÁ ANEXAR EN ESE ORDEL AL EXPEDIENTE DE OBRA.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



SECRETARÍA DE LOS
**MIGRANTES Y ASUNTOS
INTERNACIONALES**
DEL ESTADO DE GUERRERO



2026
año de
**Margarita
Maza Parada**

ANEXO 8

Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales Programa 2x1 para Migrantes

Expediente Técnico de obra

Cédula de información básica del proyecto

FORMATO 2X1-F

Nombre del proyecto

FOLIO COVAM: _____

Ubicación del Proyecto

Código postal: _____

Entidad Federativa: _____

Municipio o demarcación: _____

Clave: _____

Localidad: _____

Colonia o asentamiento humano: _____

Latitud: _____

Vialidad: _____

Núm. Exterior: _____

Núm. Interior: _____

Entre vialidad _____

Y vialidad: _____

Vialidad posterior: _____

Longitud: _____

Instancia ejecutora

Tipo de proyecto

Infraestructura social

Proyecto educativo

Servicios comunitarios

Modalidad de ejecución

Contrato

Adquisición directa

Invitación a cuando menos tres personas

Licitación pública

Administración directa

Tipo de obra y/o acción

Nueva

ampliación

Equipamiento

Rehabilitación

Etapa u otros

Especificar: _____

Estructura financiera

Total	Estatad	Municipal	Migrantes
\$	\$	\$	\$
%	%	%	%

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



SECRETARÍA DE LOS
**MIGRANTES Y ASUNTOS
INTERNACIONALES**
DEL ESTADO DE GUERRERO



2026
año de
**Margarita
Maza Parada**

ANEXO 8

Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales Programa 2x1 para Migrantes

Expediente Técnico de Obra

Descripción del proyecto

FORMATO 2X1-F

Fecha de inicio	Periodo de ejecución	Fecha de término

Metas y beneficiarios

Metas		Beneficiarios	
Cantidad	Unidad de Medida	Hombres	Mujeres

Empleos Directos a Generar: _____

Declaro bajo protesta decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta y podrá ser verificada por la SEMAI.

Instancia Ejecutora

Nombre completo y firma

Representante del Club Migrante

Nombre completo y firma

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



SECRETARÍA DE LOS
**MIGRANTES Y ASUNTOS
INTERNACIONALES**
DEL ESTADO DE GUERRERO



2026
año de
Margarita
Maza Parada

Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales
Programa 2x1 para Migrantes

Croquis de ubicación del proyecto

FORMATO 2X1-F

Nombre del proyecto: _____

Municipio: _____

Localidad: _____

Instancia ejecutora: _____

Descripción para facilitar la ubicación del domicilio geográfico donde se localizará el proyecto

Declaro bajo protesta decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta y podrá ser verificada por la SEMAI.

Instancia ejecutora	
Nombre completo y firma	

Representante del Club Migrante

Nombre completo y firma

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



SECRETARÍA DE LOS
**MIGRANTES Y ASUNTOS
INTERNACIONALES**
DEL ESTADO DE GUERRERO



2026
año de
Margarita
Maza Parada

ANEXO 8

Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales Programa 2x1 para Migrantes

Expediente Técnico de Obra FORMATO 2X1-F

Localización a nivel estado y municipio

Nombre completo del proyecto:

Municipio:

Localidad:

Instancia ejecutora:

Ubicación del municipio en el estado

Ubicación de la localidad en el municipio

Declaro bajo protesta decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta y podrá ser verificada por la SEMAI

Instancia ejecutora

Nombre completo y firma

Representante del Club Migrante

Nombre completo y firma

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027SECRETARÍA DE LOS
MIGRANTES Y ASUNTOS
INTERNACIONALES
DEL ESTADO DE GUERRERO2026
año de
Margarita
Maza Parada

ANEXO 8

Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales
Programa 2x1 para Migrantes**Expediente Técnico de Obra**
FORMATO 2X1-F**Localización a nivel localidad y asentamiento**

Nombre del proyecto:

Municipio:

Localidad:

Instancia ejecutora:

Ubicación del asentamiento en la localidad

Declaro bajo protesta decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta y podrá ser verificada por la SEMAI

Instancia ejecutora

Nombre completo y firma

Representante del Club Migrante

Nombre completo y firma

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



SECRETARÍA DE LOS
**MIGRANTES Y ASUNTOS
INTERNACIONALES**
DEL ESTADO DE GUERRERO



2026
año de
Margarita
Maza Parada

Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales
Programa 2x1 para Migrantes

Localización de las Instituciones educativas

Instancia Ejecutora:

Ubicación de las instituciones educativas en el municipio

Instancia ejecutora

Representante del Club Migrante

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

TRANSFORMACIÓN
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
1917 - 2026SECRETARÍA DE LOS
MIGRANTES Y ASUNTOS
INTERNACIONALES
DEL ESTADO DE GUERRERO2026
año de
Margarita
Maza Parada

ANEXO 8

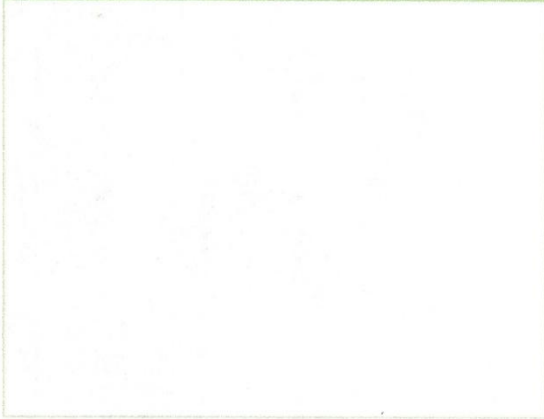
Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales
Programa 2x1 para Migrantes**Expediente Técnico de Obra**
FORMATO 2X1-F**Fotografías del lugar donde se desarrollará el proyecto**

Nombre del proyecto:

Municipio:

Localidad:

Instancia ejecutora:

Panorámica delantera**Panorámica trasera**

Declaro bajo protesta decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta y podrá ser verificada por la SEMAI

Instancia Ejecutora

Nombre completo y firma

Representante del Club Migrante

Nombre completo y firma

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."





SECRETARÍA DE LOS
**MIGRANTES Y ASUNTOS
INTERNACIONALES**
DEL ESTADO DE GUERRERO



2026
año de
**Margarita
Maza Parada**

ANEXO 8

Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales Programa 2x1 para Migrantes

Expediente Técnico de Obra FORMATO 2X1-F

Resumen de presupuesto

Nombre del proyecto:	
Municipio:	
Localidad:	
Instancia ejecutora:	

Concepto	Importe (en pesos)	Porcentaje (%)
Materiales		
Mano de obra		
Equipo y herramienta		
Maquinaria		
Total		

Declaro bajo protesta decir verdad que toda la información asentada en este documento es cierta y podrá ser verificada por la SEMAI

Instancia ejecutora
_____ Nombre completo y firma

Representante del Club Migrante
_____ Nombre completo y firma

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



Edición No. 11 Alcance VII



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE LOS
**MIGRANTES Y ASUNTOS
INTERNACIONALES**
DEL ESTADO DE GUERRERO



2026
año de
**Margarita
Maza Parada**

ANEXO 9

PROGRAMA 2X1 PARA MIGRANTES 2026

ACTA DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD

FOLIO COVAM: _____

Lugar y fecha: _____

La comunidad de _____, municipio de
_____ declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su
consideración la realización del proyecto denominado
_____, el cual consiste
en: _____

_____. Por lo que, de acuerdo con sus necesidades prioritarias
aceptan el proyecto y se comprometen a colaborar con las autoridades en la
resolución de la problemática que pudiera presentarse durante su ejecución.

Declaro bajo protesta decir verdad que toda la información asentada en este
documento es cierta.

Autoridad local

Nombre completo, firma y sello

Instancia Ejecutora

Nombre completo y firma

Representante del Club Migrantes

Nombre completo y firma

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido para fines distintos a los establecidos en el
programa"



Boulevard Vicente Guerrero K.M. 5.5 Col. Tepango C.P. 39097, Chilpancingo, Guerrero Tel: 747 47 12980 www.guerrero.gob.mx/semai



SEMAGuerrero Guerrero Conectado GuerreroSemai semai_guerrero



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE LOS
**MIGRANTES Y ASUNTOS
INTERNACIONALES**
DEL ESTADO DE GUERRERO



2026
año de
**Margarita
Maza Parada**

ANEXO 10

PROGRAMA 2X1 PARA MIGRANTES 2026

CARTA COMPROMISO DE APORTACIÓN MUNICIPAL

FOLIO COVAM: _____
Lugar y fecha: _____

La comunidad de _____, municipio de _____
declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su
consideración la realización del proyecto denominado
_____, el cual consiste
en: _____

_____. Por lo que, de acuerdo con éstas necesidades prioritarias se
acepta el proyecto y se comprometen a aportar la cantidad de
\$ _____ (_____ 00/100 M.N.) para realizarlo.

Declaro bajo protesta decir verdad que se cumplirá con el compromiso adquirido
en este documento.

Presidente Municipal

Nombre completo, firma y sello
del H. Ayuntamiento Municipal

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos
en el programa"



Boulevard Vicente Guerrero K.M. 5.5 Col. Tepango C.P. 39097, Chilpancingo, Guerrero Tel: 747 47 12980 www.guerrero.gob.mx/semai



   
SEMAGuerrero Gobierno Conectado GuerreroSemai semai.guerrero



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2027

SECRETARÍA DE LOS
**MIGRANTES Y ASUNTOS
INTERNACIONALES**
DEL ESTADO DE GUERRERO



2026
año de
**Margarita
Maza Parada**

ANEXO 11

PROGRAMA 2X1 PARA MIGRANTES 2026

CARTA COMPROMISO DE APORTACIÓN MIGRANTE

FOLIO COVAM: _____

Lugar y fecha: _____

El Club Migrante denominado: _____, representado por el C. _____ manifiesta en la comunidad de _____, municipio de _____, declara que ha sido de su conocimiento y puesto a su consideración la realización del proyecto denominado _____, el _____ cual _____ consiste en: _____

_____ Por lo que, de acuerdo con éstas necesidades prioritarias se acepta el proyecto y se comprometen a aportar la cantidad de \$ _____ (_____ 00/100 M.N.) para realizarlo.

Declaro bajo protesta decir verdad que se cumplirá con el compromiso adquirido en este documento.

Representante del Club
Migrante

Nombre completo, firma

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



Boulevard Vicente Guerrero K.M. 5.5 Col. Tepango C.P. 39097, Chilpancingo, Guerrero Tel: 747 47 12980 www.guerrero.gob.mx/semai



TRANSITORIOS

Primero. El presente Acuerdo de Modificación entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero.

Segundo. Se derogan todas las disposiciones que se opongan al presente Acuerdo de Modificación.

Dado en el "Recinto de las oficinas del Poder Ejecutivo del Estado", el inmueble ubicado en el número 62, en Boulevard René Juárez Cisneros, de la Ciudad de los Servicios en Chilpancingo de los Bravo, capital del estado de Guerrero, a los veintiocho días del mes de enero del año dos mil veintiséis.

LA SECRETARIA DE LOS MIGRANTES Y ASUNTOS INTERNACIONALES.

LIC. SILVIA RIVERA CARBAJAL.

Rúbrica.



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO

TARIFAS

Inserciones

POR UNA PUBLICACIÓN
PALABRA O CIFRA.....\$ 3.52

POR DOS PUBLICACIONES
PALABRA O CIFRA.....\$ 5.87

POR TRES PUBLICACIONES
PALABRA O CIFRA.....\$ 8.21

Precio del Ejemplar

DEL DÍA\$ 26.98

ATRASADOS.....\$ 41.06

Suscripción en el Interior del País

SEIS MESES.....\$ 587.72

UN AÑO.....\$ 1,261.08

Suscripciones para el extranjero

POR SEIS MESES.....\$ 1,032.33

POR SEIS MESES.....\$ 2,035.33

Dirección General del Periódico Oficial

Recinto de las Oficinas del Poder Ejecutivo del Estado
Edificio Montaña 2° Piso, Boulevard René Juárez Cisneros No. 62

Colonia Ciudad de los Servicios, C.P. 39074

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero

<https://periodicooficial.guerrero.gob.mx/>



DIRECTORIO

Mtra. Evelyn Cecia Salgado Pineda

Gobernadora Constitucional del Estado de Guerrero

Dra. Anacleta López Vega

Encargada de Despacho de la Secretaría General de
Gobierno

Subsecretaría de Gobierno, Asuntos Jurídicos y Derechos
Humanos

Lic. Omar Carmona Romero

Director General del Periódico Oficial



TRANSFORMANDO
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2022

SECRETARÍA GENERAL DE
GOBIERNO
DEL ESTADO DE GUERRERO